

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
LA COMPAÑÍA CORPORACION DE CONSULTORIA Y SERVICIOS FRANCO FALQUEZ  
CIA. LTDA.**

En Quito, al 24 de marzo de 2016, a las 10h00, en las oficinas de la Empresa, situadas en la Calle: ANTONIO GRANDA CENTENO OE5-10 VASCO DE CONTRERAS EDIFICIO GOYCOCHEA asisten los socios de la compañía contemplando así la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía "CORPORACION DE CONSULTORIA Y SERVICIOS FRANCO FALQUEZ CIA. LTDA."

Los socios deciden en forma unánime, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar respecto al Balance General y estado de la situación de pérdida y ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2015 y destino de los resultados.
2. Conocer y aprobar el Informe de Administración correspondiente al año 2015.
3. Designación del Comisario Principal para el ejercicio económico 2015.
4. Otros

Preside la sesión el Sr. Franco García James Iván y actúa como secretario adhoc la Señorita Stephanie Salazar.

Se solicita al Sr. Secretario que constate el quorum luego de diez minutos dejando constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía y que los socios tienen derecho a voto en proporción a su número de participaciones.

Con lo cual la Presidencia, siendo las diez horas y diez minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2015 y a conocer el informe del Gerente y resolver acerca de los resultados.

Se proponen revisar inmediatamente los puntos de este día en el cuál se le han comunicado a esta convocatoria

La Junta pasa a tratar los puntos del orden del día:

1. **APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015:**

La Junta de manera unánime resuelve verificar y aceptar las cuentas registradas en los Balances presentados al Servicios de Rentas Internas los mismos que luego pasarán a la Superintendencia de Compañías, correspondiente al ejercicio económico 2015. Se informa a los socios que la Compañía no contiene movimientos en sus saldos contables, razón por la cual no existen ni pérdidas, ni ganancias. Se solicita a los socios que haya la participación de todos para que puedan beneficiar al desarrollo económico de la empresa.

## **2. APROBACIÓN DEL INFORME DE ADMINISTRACIÓN:**

Se resuelve por unanimidad aprobar el informe presentado por la señora Gerente General de la compañía, referente al ejercicio económico 2015.

## **3. DESIGNACIÓN COMISARIO**

Designar a Carlos García como Comisario de la Compañía, para el ejercicio económico 2015.

## **4. OTROS**

Adicional se pone en información en que los socios somos responsables de hacer crecer a la compañía, y de ellos también depende el buen manejo institucional de esta.

El Gerente General se compromete a tener al día todas las obligaciones Fiscales, Patronales y otras derivadas por la actividad.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 11h45 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios presentes.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

En constancia de todo lo actuado, firman los presentes.



FRANCO GARCIA JAMES IVAN

C.I.: 171646734-3

Socio - Presidente



FALQUEZ GARCIA CARLA DANIELA

C.I.: 171500686-0

Gerente General – Socia



Ruth Martínez

C.I.:

Secretaria ad-hoc



C.I.: 171455571-9

Socio